



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2020 Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FDM-34/20-IR Nombre de la Obra: RECARPETEO DE CALLE LERDO DE TEJADA DE CALLE GENERAL TREVIÑO A CALLE HIDALGO EN CABECERA MUNICIPAL, GARCIA N.L.

Localidad: LERDO DE TEJADA CALLE GENERAL TREVIÑO A CALLE HIDALGO EN CABECERA. Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>INVITACION RESTRINGIDA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FDM-34/20-IR DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2020.</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>07 DE AGOSTO DE 2020</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO No. OP-MGNL-FDM-34/20-IR DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2020</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 2,918,722.71</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$ - 2.13</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 2,918,720.58</u>

(Handwritten signatures in blue ink)



Contratista: CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 17/08/2020 Fecha de terminación: 14/11/2020
 Fecha real de inicio: 18/08/2020 Fecha real de terminación: 31/10/2020

3.- Descripción de los trabajos contratados:

TRAZO Y NIVELACION, Y LOCALIZACION DE POZOS DE VISITA, REGISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ALUMBRADO, ELECTRICIDAD Y DEMAS QUE PUEDAN INTERFERIR EN EL PROCESO DE CONSTRUCCION, BACHEO EN CALLE PRINCIPAL, DESBASTADO DE CARPETA EXISTENTE HASTA 5 CM DE ESPESOR, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 5.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO MODIFICADO CON POLIMERO TIPO SBS, CON CEMENTO ASFALTICO GRADO PG76-22 ELABORADO EN PLANTA EN CALIENTE, CON GRANULOMETRIA DE 1/2' A FINOS MODULO DE ESTABILIDAD 1200KGS, COMPACTADOS AL 95% DE SU PESO VOLUMETRICO SECO MARSHALL LA MEZCLA ASFALTICA DEBERA CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES, SUMINISTRO Y RENIVELACION DE TAPAS DE POZOS DE VISITA EXISTENTE, UTILIZANDO BROCAL Y TAPA NUEVA, LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES.

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:
 Compañía Afianzadora: SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
 Número y fecha: 2461315 07 DE AGOSTO DE 2020
 Importe: \$291,872.27
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
 Número y fecha: 2461305 07 DE AGOSTO DE 2020
 Importe: \$875,616.81
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____
 Número y fecha: _____
 Importe: _____
 Período de Vigencia: _____

Fianza de Vicios Ocultos:
 Compañía Afianzadora: SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
 Número y fecha: 2461315 07 DE AGOSTO DE 2020
 Importe: \$291,872.27
 Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA.

(Firmas manuscritas)



5.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión	2020				
Aprobada	\$2,953,457.54	\$2,953,457.54	\$2,953,457.54	-	-
Inversión Ejercida	\$2,918,720.58	\$2,918,720.58	\$2,918,720.58	-	-
Saldo	\$34,736.96	\$34,736.96	\$34,736.96	-	-

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$875,616.81**

Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	18/08/20 AL 16/09/20	164,849.17	384,648.05
01 ADITIVA	18/08/20 AL 16/09/20	164,402.82	383,606.59
02 NORMAL	17/09/20 AL 01/10/20	546,364.83	1,251,674.72
01 EXTRA	02/10/20 AL 31/10/20	0.00	23,174.41
Sub-Total		\$875,616.82	\$2,043,103.77
		Total	\$2,918,720.58

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO.

7.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

8.- Entrega – Recepción.

El Municipio de: **GARCÍA, NUEVO LEÓN**, recibe la obra del Contratista: **CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.** y por medio de esta acta y en este momento hace entrega a: **LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.



9.- Observaciones:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE DEARROLLO MUNICIPAL.

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de GARCÍA Estado de NUEVO LEÓN, siendo las: 10:30 horas del día 30 de NOVIEMBRE DEL 2020.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Arq. Cipriano Torres García
Director General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones de Obras Públicas

Por la Secretaría de Servicios Públicos

Ing. Manuel Guadalupe Cardona del Rio
Supervisor de Obra

Nombre, firma y cargo

Por la Contraloría Municipal

“POR EL CONTRATISTA”

C.P. Liliana Torres González
Directora de Auditoría de Obra Pública y Desarrollo Urbano de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal.

Ing. Jorge Alberto Martínez Benavides
Representante Legal
CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FDM-34/20-IR QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.